

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. . . . 6'50

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 30

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ANTECIPADO)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

ENERO

6

1916

¿Están de nuevo los rusos en condiciones de atacar? Si damos crédito a los partes alemanes y austriacos, que dicen que en varios puntos de la línea ha fracasado la ofensiva rusa, no hay más remedio que admitir que los rusos han pasado de la defensa al ataque; y eso tiene más importancia tal vez que el ataque a Salónica. Por algo dicen ya los alemanes que contra Salónica solo irán tropas búlgaras y turcas; sin duda necesitan sus ejércitos para defenderse de franceses y rusos.

Ayer

ENERO

6

1915

Los alemanes, que habían enviado a los turcos generales, oficiales, material de guerra, y les habían decidido a declarar la guerra a los aliados y a marchar contra Rusia, acaban de sufrir un serio percance. El 6 de enero, el estado mayor del ejército ruso del Cáucaso anunció que acababa de infligir al ejército otomano, en Transcaucasia, una derrota completa. El 10.º cuerpo de ejército turco, sea 30.000 hombres, fué desbaratado cerca de Sarykamysch. Los rusos se apoderaron de toda la artillería de dicho cuerpo de ejército, de todos sus generales, incluso el jefe supremo de cuerpo de ejército, Iskham bajá, y de más de 300 oficiales.

Cosas de la guerra

Grave fracaso alemán

“La Liberté” recibe de su corresponsal de guerra los interesantes detalles sobre el grave fracaso alemán al Norte de Armentieres.

Frente del Norte 24 de Diciembre. —Informes recibidos sobre los combates que se han desarrollado el día 21 entre Iprés y Armentieres representan el fracaso sufrido por los alemanes como muy grave.

Los alemanes han hecho un grandísimo esfuerzo sin haber conseguido el menor resultado.

Después de una copiosísima emisión de gases asfixiantes arrojaron sus batallones contra las líneas inglesas, pero los medios de protección adaptados por los aliados son ya extraordinariamente eficaces y en lugar de hallar en las trincheras adversas soldados medio asfixiados como lo esperaban, tropezaron con hombres en plena posesión de su vigor físico y moral, resueltos a defenderse.

La lucha fué violentísima y sangrienta, terribles cuerpo a cuerpo se produjeron en los elementos avanzados de las líneas inglesas sin que sobre ningún punto la resistencia de nuestros aliados se debilitara en lo más mínimo.

El primer ataque llevado a cabo por una división y comenzado a las once de la mañana fué definitivamente rechazado en la tarde del martes y el frente inglés quedó intacto, regresando los alemanes a sus primitivas posiciones.

La segunda ofensiva iniciada en mitad de la noche del martes al miércoles continuó sin descanso hasta el miércoles al medio día.

Durante esas doce horas los alemanes no pronunciaron menos de cuatro ataques avanzando en masas compuestas apoyadas por numerosa y poderosa artillería, pero esta vez la artillería inglesa, manifestó una superioridad sobre la alemana, contrabatiendo eficazmente las gruesas piezas alemanas, mientras fuegos de concentración de mortuorias y de ametralladoras segaban literalmente las filas de los asaltantes como antes en el Iser.

El campo de batalla quedó cubierto de cadáveres alemanes.

Después de tres nuevos intentos la orden de retirada fué dada y las masas alemanas se replegaron entonces a sus líneas perseguidos por el fuego de la artillería inglesa que nuevamente los diezmo.

Los combatientes estiman que en los diferentes combates del 21 y del 22 los alemanes han perdido más de 8.000 hombres y que no han ganado ni un metro de terreno.

A LOS QUE ADMINISTRAN JUSTICIA

Tal importancia concedemos a la circular del fiscal del Supremo, de la que nuestro corresponsal en Madrid nos envió oportunamente un extracto, que le damos hoy nuestro lugar de preferencia, pues en parte confirma un criterio que hemos sostenido sobre lo que es y significa la libertad del escritor y la ligereza con que muchas veces han procedido los encargados de velar por el prestigio de la justicia.

Dice así la mentada circular: “La representación social, que como función propia incumbe a nuestro ministerio, le impone múltiples y gravísimos deberes y no es ciertamente el menos importante de ellos el de procurar que la Administración de justicia sea mirada por todos, no ya sólo con el respeto debido, sino con la consideración y cariño que corresponde a tan alta institución.

Sería pueril negar un hecho que todos conocemos y cuyas consecuencias no pueden ser más graves. Las gentes, no sólo las de escasa cultura y condición social más humilde sino aquellas otras de mayor ilustración y posición más elevada, se resisten a coadyuvar a la acción de la justicia. Si se les cita como testigos, lo consideran como una verdadera desdicha; si han de ser jurados, lo rehuyen todo lo posible, a no ser que por otras consideraciones, dignas de todo vituperio y generadoras de gravísimos males, lo busquen y lo pretendan, y en fin, en cualquier orden de cosas que hayan de relacionarse con los Tribunales de justicia, lo hacen siempre como quien cumple un penoso deber.

Síguese de esto en muchas ocasiones dificultades grandes para la investigación, y en todo un estado de cosas el que debe remediarse cuanto antes, siendo deber del Ministerio Fiscal poner para ello cuantos medios estén a su alcance.

Será, por tanto, muy conveniente que procure V. S. que las diligencias judiciales se practiquen todas a la hora señalada, y que para conseguirlo se haga una moción a la Sala o Junta de gobierno encaminada a que por las Salas de la Audiencia y por los jueces de esa provincia se de el más exacto cumplimiento a lo que dispone la real orden de 4 de Mayo de 1903, pues es evidente que si a los que concurren a los Tribunales se les hace que empleen en ello el menos tiempo posible, la molestia que se les cause será menor y con ello se disminuirá su resistencia a comparecer.

Además será necesario que a todos los testigos se les guarden las debidas deferencias y que se procure que el tiempo que necesariamente hayan de esperar lo hagan en locales con la mayor comodidad posible y en las condiciones menos desfavorables, procurando que no esperen juntos, sobre todo en materia criminal, testigos de los que, por las circunstancias del caso, pueda suponerse racionalmente que les sea molesto encontrarse reunidos, dispensando siempre la protección y auxilio necesarios a aquellos otros testigos que por la índole de la declaración que presten puedan correr algún riesgo o tengan algún temor.

En cuanto a los procesados, innecesario es por sabido, encomendar a V. S. que se les trate con todo miramiento, y que para ello se anteponga a la consideración de una culpabilidad, presunta la de una inocencia posible.

Sobre todo he de encomendar al celo de V. S. que, por su parte interprete, siempre que las condiciones del proceso lo consientan, con amplio espíritu de benevolencia las disposiciones legales referentes a la prisión y a la libertad provisionales, teniendo en cuenta que un sobreesimiento o una absolución que por prueba insuficiente o por inocencia demostrada del inculpa do se dicen no indemnizan a éste de una prisión provisional, que en este caso resulta sufrida de un modo indebido, aunque legal.

No sólo en este punto he de excitar el reconocido celo de V. S., sino, entre otros, en el de que antes de interponer una querrela medite con detenimiento prolijo si el hecho es constitutivo de delito, a veces hay hechos que revisten este carácter y las diligencias sucesivas le despojan de él. En este caso está justificada la variación de criterio del ministerio Fiscal que primero promueve la querrela y pide luego el sobreesimiento, pero no sucede lo mismo cuando la naturaleza del hecho inicial del

proceso no varía ni puede variar, y sin embargo, se solicita el sobreesimiento libre después de haberse promovido una querrela.

Me refiero señaladamente a los delitos de imprenta. En ellos el hecho no varía jamás, y una de dos, o es delito, en cuyo caso debe abrirse el juicio oral, o no lo es, y no debió, por lo tanto, interponerse la querrela: lo que no puede hacerse, por la propia respetabilidad del Ministerio Fiscal, que no quedaría bien parada al aparecer interponiendo querrelas que no han de prosperar, ni tampoco porque al hacerlo se infieren injustos perjuicios, molestias y quebrantos a intereses siempre respetables, es proceder sin un estudio detenido del hecho presuntamente punible.

Quizás parezca que las circunstancias actuales no son lo más a propósito para sustentar este criterio, toda vez que la neutralidad fielmente guardada por el Estado ha de ser igualmente respetada por todos los ciudadanos, y en especial por las publicaciones periódicas, si ha de respaldarse como neutralidad nacional y no puramente de Gobierno, más siendo de esperar que todos lo han de entender así, ha de cuidar V. S. de seguir estrictamente el criterio expuesto en la real orden de 7 de Septiembre de 1906, que procurará V. S. cumplir con todo rigor, y en su virtud, cuando se emplee un sumario por delito de imprenta velará V. S. por que en las órdenes que dicten los jueces para el secuestro del periódico denunciado, se expresa en el caso en que en el mismo se haga constar, la edición a que se refiere la querrela, limitándose la incautación a aquellos ejemplares que contengan el particular estimado punible, pudiendo circular libremente los que se presenten en las oficinas de correos o se pongan a la venta una vez suprimida la parte denunciada.

Buques detenidos

Según los últimos datos oficiales, los buques extranjeros detenidos en puertos españoles a consecuencia de la guerra, con expresión de sus respectivas nacionalidades son:

En Tenerife

“Telde”, alemana, 1.203; “Kurt Woermann”, alemana, 2.263; “Cap Oortega”, alemana, 7.819; “Usambara”, alemana, 5.248; “Irma Woermann”, alemana, 2.304; “Prinzregent”, alemana, 6.375; “Walhalla”, alemana, 3.912; y “Lefeld”, alemana, 3.289.

En Cartagena

“Gésar”, alemana, con 1.892 toneladas; el “Roma”, alemana, 1.108 “Georgia”, austriaca, 5.350; “Emilia”, austriaca, 3.397; “Groof Seronivita”, austriaca, 3.666.

En Santander

“Orconera”, alemana, 1.260; “Herculano”, alemana, 1.255.

En el Ferrol

“Atlántica”, húngara, 4.995; “Bohene”, austriaca, 4.455; “Fadora”, austriaca, 3.351; “Inmacolata”, austriaca, 3.271; “Sud”, austriaca, 3.520.

En Valencia (Grua)

“Salvator”, alemana, 379; “Norma”, alemana, 842; “Aun Goic”, austriaca, 2.348.

En Palma de Mallorca

“Fangtur”, alemana, 4.944.

En Bilbao

“Parnaso”, alemana, 2.800; “Doctor Smith”, alemana, 2.180; “Planet”, alemana, 800; “Frankenvald”, alemana, 3.800; “Eriphia”, alemana, 2.400; “Hayn”, alemana, 100.

En Mahón

“Mathilde”, alemana, 1.260.

En la Coruña

“Belgrado”, alemana, 4.792.

En Avilés

“Grete”, alemana, 873.

En Cádiz

“Larache”, alemana, 1.798; “Tetuán”, alemana, 1.724; “Saffi”, alemana, 1.301; “Oldenburg”, alemana, 1.316; “Fremanle”, alemana, 7.600; “Absirtea”, austriaca, 4.132; “Eros”, austriaca, 2.781; y “Kobe”, austriaca, 3.579.

Total, 125.612 toneladas.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 24'98, por 2 Paris, vista, a 89'70.

CRÓNICA

Agua, señor

¿Ha probado el señor gobernador el agua de Aguirre? No puede compararse a la de la fuente amarga de Chiclana, ni a las nombradas de Panticosa, ni siquiera a las tan usadas de Archena. Pero en calidez de líquido incoloro, insípido y calmante no tienen precio. A cuantos padecen extrema irritabilidad, yo, si fuera médico, recomendaría la de Aguirre, en la seguridad de que me llenarían de fama los enfermos curados.

Al general Eulate que vino aquí cuando aun no le había pasado la excitación nerviosa que le produjo el incidente del “Vizcaya” en Nueva York, le dije:

—Mi general, ¿ha probado vucencia el agua de Aguirre?

Después de mandarme apear el tratamiento, probó la nunca bien ponderada agua e inmediatamente sintió tal laxitud en su cuerpo de almirante irritable, que en ciertos momentos, más que un gobernador procedente de la Armada española, parecía un lego de la orden más humilde.

Porque, señor Cabrero, todo el mundo se ha encarrado con vucencia y es bueno que yo también le diga algo, que para eso vucencia tiene el mando y yo la pluma.

Aquí se ha hablado de la influencia del carácter sajón en Tenerife. No crea en eso. Los sajones son buenos amigos y nada más. Venden, cobran y siguen siendo buenos amigos. Y nada más. Quien afirme lo contrario se aleja de la realidad de las cosas.

Los que han ejercido aquí una influencia decisiva son los andaluces. Cataluña con ser tan industrial y todo, ni siquiera ha podido montar una gran fábrica en las alturas de la población. En cambio Andalucía ha inoculado su carácter tumbón y ponderativo. ¿No lo ha observado vucencia?

Llegó vucencia aquí y casi al instante se arrugaron las frentes, se desorbitaron los ojos, se abrieron las bocas, se levantaron los brazos y

—¡Ah, que gran gobernador!—decían todos—. Ya verán ustedes como este arregla cuanto esté en desorden. Este el mejor gobernador que ha venido a Canarias. ¡Ya verán ustedes! ¡Ya verán ustedes!

Muy exagerados estos buenos tinerfeños, ¿verdad, señor Cabrero?

Pues verá a cuento de qué viene todo esto.

A mí todos los hombres me parecen de buena fe. Por eso casi todos me han engañado. Yo creo que vucencia es un hombre de buena fe, culto sin duda alguna, amante del cumplimiento de las leyes y celoso de su deber. Con esas condiciones y en esas condiciones vucencia se encontró con que un cambio de la política monárquica ponía en sus manos el gobierno civil de la provincia de Canarias. ¿Qué hombre medianamente letrado, no sueña con imponer su criterio a los demás y hacer pública demostración de su amor a la justicia? Yo creo que hasta los asesinos, cuando matan, se figuran que están haciendo obra de justicia.

Pues bien; vucencia pensó en que la provincia de Canarias debía guardar recuerdo perenne de su estancia en ella. Y leyó afanosamente la ley provincial y las reales órdenes del ministerio de la Gobernación y las diversas circulares de los distintos centros que intervienen en el funcionamiento de esta máquina complicada, y ya vieja, del Estado.

É instantáneamente formó su norma de conducta, la línea transitoria de que hablan los enrevesados libros de la filosofía escolástica. Y pensó en lo que se ve y plvió lo más elemental. No es extraño, que vucencia también es español y corrió por tierras de Andalucía y algo, no todo, digo yo que se le hubo de pegar.

Y se propuso quitar los niños de la calle y suprimirnos la molesta visión de los mendigos, que más nos molestan con sus lacerias que con sus peticiones, que la limosna puede ocultarse, pero lo que se ve no es posible devolverlo, que por algo se dice de los ojos que son ladrones y por algo abarcamos con la mirada lo que nuestros actos no pueden remediar. Y tras los niños y los mendigos encabritáronse en la mente de vucencia las señoritas de la vida alegre, cascabeleando como arlequines en carnavalescos días.

Vucencia ha leído a Nietzsche, eso es indiscutible. “¿Vas a ver a la mujer? No olvides el látigo”. Así decía el ira-

cundo filósofo alemán y vucencia quiere poner la frase en acción. Pero no ha tenido vucencia en cuenta lo más capital de este asunto. Los niños vagos los hacen los hombres, y perdón vucencia esta lección sencilla de escuela de instrucción primaria. Los mendigos también los hacen los hombres y en cuanto a las alegres comadres son los hombres los que las sustentan, los que las propagan y los que las hacen valer más del justo precio.

Suprima vucencia los hombres de la calle y ya las mujeres no tendrán para qué salir. Suprima vucencia los padres que abandonan a sus hijos y ya no habrá niños vagabundos. Suprima vucencia a los que dan limosna y se acabaron los mendigos. ¿No quería Maura hacer la revolución desde arriba? Pues una cosa así recomiendo a vucencia para estos casos.

Y después de todo está bien lo que vucencia quiere. Pero vucencia se ha olvidado de que es español y que está gobernando una provincia española.

Beba agua de Aguirre, que algunas veces llega transparente a nuestros vasos, y después hablaremos, si es que a vucencia quedan ganas de hablar tras unos tragos del líquido celeberrimo.

JACINTO TERRY.

A este diario admite suscripciones en el Puerto de la Cruz, D. Antonio González Rodríguez.

En la Orotava, D. Francisco Miranda Perdigón.

En Icod, D. Andrés Afonso.

En Garachico, D. Abelardo Nóbrega.

En Adeje, D. Blas Batista Rojas.

En los Realejos, D. Blas Rosado.

El Ateneo

Ya está abierto el nuevo local en que se ha instalado el Ateneo Tinerfeño. Es el mismo que ocupó el Gabinete Instructivo y más recientemente la Cruz Roja, en la casa que forma la esquina de la calle Valentín Sanz y Adelantado.

Ya tienen los atenistas un sitio donde reunirse.

En breve comenzará la serie de conferencias anunciada, habiéndose reunido anoche la Junta directiva para ultimar los detalles.

Comunidad de aguas “Los Almendros”

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento, se cita a Junta General ordinaria para el día 17 del actual a la hora de las 15, en el domicilio del señor Presidente, Imeldo Serís, 32.

Se suplica la puntual asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 4 de Enero de 1916.—El Secretario, O. Hernández Olazo.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 5 de Enero de 1916

A las cuatro y media de la tarde ocupó la Presidencia el primer Teniente Alcalde Sr. Calzadilla. En los bancos tomaban asiento los Concejales Sres. Arozena, Orozco, Coba, Arroyo, Maffiotte, Martínez Viera, Perera, Martín Espino, Bencomo, Ramos y García Cruz, republicanos.

Sres. Casariego, Mandillo, Ruiz Frías, Ravina, Yanes Rodríguez, Crosa, Cáceres y Cabrera Felipe, liberales.

Sres. Sansón, Yanes Perdomo, Vivanco, Benítez, Rodríguez Febles, Richardson y Díaz Llanos, conservadores.

El Sr. Calzadilla abrió la sesión, dirigiendo seguidamente un sentido recuerdo al compañero fallecido, nuestro querido amigo D. Agustín Gómez Marrero, Concejale electo por el distrito de Taganana, proponiendo se hiciera constar en actas el sentimiento de la Corporación por esta desgracia y que se diera el pésame a la distinguida familia del finado. Así se acuerda.

Luego saludó en nombre del Concejo al nuevo Alcalde D. Jacinto Casariego Ghuirlanda, y con las formalidades de rúbrica dió posesión de su cargo.

El Sr. Casariego desde la Presidencia, dirigió sentidas frases a los compañeros todos de Concejo, y ofreció trabajar con verdadero interés, porque las obras que tiene, en ejecución unas y en proyecto otras, se terminen dentro de los dos años que por ministerio de la Ley ha de durar la gestión de este Ayuntamiento.

Le contestan los Sres. Vivanco y Calzadilla ofreciéndole el concurso de



**Vapores Correos Españoles de PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**

El magnífico Correo Español **CONDE WIFREDO** saldrá fijamente de este Puerto el día 14 de Enero próximo para la

**HABANA**

y escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente. Para informes dirigirse a su Agente ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS (Candelaria, 23, cerca de Muelle).  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse, dos días antes del anunciado para la salida del buque.

**Comandancia de puerto**

**Meteorología**

Madrid, 4 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife. Buen tiempo. Algunas nevadas en el Estrecho.

**Notas marítimas**

**Pasajeros**

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor español "Carmen", trayendo de Abona 10 pasajeros.

**Cal**

Con un cargamento de cal, procedente de Arrecife, ha fondeado el pailebot "Carmita".

**Carbón**

Ayer tarde fondó el vapor dinamarqués "Bryssel", trayendo para los almacenes de Elder Dempster un cargamento de carbón mineral procedente de Newcastle.

**Frutos**

Con un cargamento de frutos del país ha fondeado el vapor "Carmen".

**Carga**

Con carga general para el comercio de esta Capital ha fondeado el vapor español "Tanastú".  
Con carga general en tránsito ha fondeado el vapor francés "Champlain".

**NOTICIAS**

**El Cabildo.**—Para el 17 del corriente ha sido convocado el pleno de este Cabildo insular, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al primer cuatrimestre del año.

**Gracias.**—La cartera que ayer se extravió a D. Domingo Pérez en el muelle, conteniendo un cheque por valor de 45 libras esterlinas, 50 pesetas y varios vales de conducciones, la encontró D. Privado M. González, empleado de los Sres. Fyffes Limited, quien al momento buscó a su dueño y le hizo entrega de aquella, por lo que el Sr. Pérez hace público su agradecimiento.

**Lo que se juega.**—La ganancia del Estado por Loterías ha sido, durante el año de 1915, de pesetas 41 millón 798 878'80.

Con relación al resultado obtenido durante el año anterior, el beneficio ha sido de 7.207.377'80 pesetas.

**Menos mal.**—En el Ayuntamiento de Bilbao no hay actualmente ningún concejal dinástico.

**Clases.**—Mañana se reanudarán las clases en todos los establecimientos de enseñanza.

**Utilidad pública.**—Han sido aprobados los expedientes declarando de utilidad pública los caminos vecinales de Fanés a Rodegas (carretera de Arrecife a Gaiga) por los Lomos; de Cruceñas (Vega de Fanés) a la cuestecita de Uga (carretera de Arrecife a Gaiga) por el caserío de las Casetas; del caserío de Montaña Blanca a la carretera de Arrecife a Tinja por San Bartolomé.

**Los propietarios del Sur de Tenerife** que tienen agua un tanto salobre y no pueden utilizarla para otros cultivos más delicados, pueden sembrar la Alfalfa "Malagueña", en la seguridad de conseguir buenos alfalfares.

**En el centro de suscripciones,** Cruz Verde, 12, está a la venta el *Nuevo Mundo*, correspondiente al 31 de Diciembre y *Mundo Gráfico* del día 29, y *Sor Simona* por don Renito Pérez Galdós.

**Diarios y revistas.**—*La Esfera*, *Blanco y Negro*, *España*, *Nuevo Mundo*, *Summa*, *Mundo Gráfico*, *A B C*, *Por esos mundos*, *El Liberal*, *Hojas Seleccionadas*, *La Correspondencia de España*, *Alrededor del Mundo*, *Pictorial Review*, (modas), *Heraldo de Madrid*, *La novela de bolsillo*, *Los Sucesos*, *El País*, *La Última Moda*, *El Socialista*, *El Mentidero*, *El Motín*, *La Lidia*, *Caza y Pesca*, *La Tribuna*, *El Imparcial*, *El Radical*, etc. etc. etc.

Historias de la Guerra Europea, por Riera, Blasco Ibañez, Avilés, Hano-taux, etc.

Últimas novedades literarias. De venta: Centro de suscripciones LA PRENSA, Alfonso XIII, 82, frente al Banco de España, Santa Cruz de Tenerife.

Se venden muebles en buenas condiciones. También se vende una barbería con todos los accesorios para el trabajo, por mitad de su valor por

**Ramón Martín Espino**

MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

**Rosendo González**

ALFONSO XIII, 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

**Cacao Caracas superior,**

Importador, Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

**Se venden**

ocho acciones de la sociedad "Williams Limited" con bonificación, darán razón Doctor Allart número 19, teléfono número 49.

**Nicolás Debesa**

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias. Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914 £ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza Dirección: Canales, 36.

tenerse que ausentar su dueño. Informarán Plaza de San Telmo, número 4. Se alquila el solar de la calle de la Rosa número 10, con varias habitaciones, cuadra y depósitos de garaje. Tiene agua. Darán razón Rambla 11 de Febrero número 7.

**Cigarrillos.**—En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se han puesto a la venta los nuevos paquetes de cigarrillos elaborados con picadura Henry Clay conteniendo el paquete 16 cigarrillos y vendiéndose a ptas. 0'25 cada una.

Constitución 11 (a) esq. a La Marina.

**Caballo y coche.**—Se vende un coche de 4 ruedas para dos personas, y un caballo de 4 años, con sus arneses. Informarán en esta imprenta.

**Carne barata del país**

D. Francisco García Arteaga, antiguo dueño del despacho de carne que tanto renombre ha tenido, situado entre la Recoba nueva y la vieja y frente a la caseta de encajes de los turcos, núm. 11, pone en conocimiento del público que, debido a las actuales circunstancias porque atraviesa la clase obrera, ha tenido a bien abrir de nuevo su despacho con una gran rebaja de precios.

Cocido a 1'60 pesetas kilo. Limpia a 2'60 pesetas kilo. Pierna con hueso a 2'20 pesetas kilo. Despojos, a precios convencionales. NO CONFUNDIRSE.

**El cognac "GIRARD" ha adquirido en poco tiempo verdadera fama mundial. Esto prueba que es el mejor que se bebe.**

**Muebles de mimbres**

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles, en el conocido establecimiento de A. P. Nóbrega y Ca., en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino Principal).

Paja para pienso a precios reducidos se vende. Manuel Cruz, calle de San José, 8.



**La Universal**

RELOJERÍA Y JOYERÍA

ALFONSO XIII, 3.—TELEFONO 307.

Nuevo y magnífico surtido en joyas finas de gran novedad.

Relojes de todas clases : Artículos de Fantasía :

Precios económicos. LA UNIVERSAL

**Academia preparatoria para carreras especiales**

INSCRITA EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CANARIAS FUNDADA POR DON JUAN GAVIÑO, EN 1899

Robayna, 5 y 7; Méndez Núñez, 10

Preparación para Ingeniero, Carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos. Ayudante de Obras Públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica. (ANEXO A LA MISMA)

**Colegio de Señoritas**

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller. Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS.—Preparación para ingreso según los diferentes programas. CLASES DE ADORNO.—Francés, Inglés, Música y Dibujo. Director, Rafael Gaviño.

**FERMIN PALMA**

Médico

Santo Domingo 2, duplicado

Cirugía general, hernias, apendicitis, tumores, trepanaciones, resecciones, cura radical del hidrocèle. Enfermedades secretas, blenorragia crónica, estrecheces uretrales. Inyecciones de 606 y 914. Todos los días de 2 a 5.

**Diego López Dauter**

Médico-cirujano

Serrano, 44

Teléfono número 466. Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre. Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Se venden dos camiones de 32 H. P. marca Albion para 3 ó 4 toneladas. Tienen muy poco uso y están en perfecto estado. Se garantiza el trabajo económico de ellos. Para informes a F. G. Wyttbach, Triana 86 y 88, Las Palmas.

**Muebles de mimbres**

En la calle Cruz Verde, n.º 12, encontrará el público un almacén de muebles de mimbres, a precios más económicos que los conocidos en plaza.

**Guitarras**

Gran surtido en clases económicas y extra para concertistas, altas y bajas, se acaban de recibir en la Ferrería de ANTONIO ACEVEDO calle de Imeldo Seris, núm. 86

esos quinientos mil francos, y entonces nada le impediría romper ese aborrecido matrimonio que la imponen...

El director de la lotería escuchaba a Adriano con creciente interés. La joven y rica heredera y el contrato que debían firmar aquella misma noche le habían llamado la atención. Recordaba lo que pocas horas antes le había dicho el agraciado con el premio gordo.

—¿Cómo se llama la joven?—preguntó a Adriano. —Antes de haber encontrado a su madre se llamaba Clara Gervais.

—¿Y ahora? —Ahora se llama Juana María de Rhodé... —¿Y su futuro esposo? —Leopoldo Joubert... el hijo del tutor subrogado de la heredera... agente de negocios de la calle Geoffroy-Marie...

—Señor comisario—dijo el director;—la historia que acaba de contaros ese joven, es cierta... Esta misma mañana me dijo el señor Joubert que esta noche se firmará el contrato de boda de su hijo...

—¿El señor Joubert? —Sí... A él es a quien he pagado los quinientos mil francos del premio gordo.

—A él... A Joubert!—exclamó Couvreur.—Hace un instante tachaban de inverosímil mi historia... Eso sí que es inverosímil... Eso sí que es increíble!

—Vamos... calma—dijo el comisario.—Se trata de fijar los hechos... ¿La señorita de Rhodé fué quien le dió ese billete?

—Sí, señor; cuando no era sino Clara Gervais... —¿Conocéis a la señora de Rhodé... su madre?...

biendo cogido de encima de su mesa el billete pagado aquella mañana a Plácido, lo comparaba con el que le acababa de entregar Couvreur y los hallaba absolutamente iguales.

—Es extraño!...—murmuró, abriendo el registro y revisando el billete, que se adaptaba perfectamente a su casilla lo mismo que el primero. —¿Qué significa ese nombre de Estival escrito al dorso, como en el endoso de una letra de cambio—añadió señalando a Adriano la firma del difunto Joaquín Estival.

—Lo ignoro, caballero. —¿No se llama así la persona que, según, usted, le ha dado el billete? —No, señor.

—Tenga la bondad de sentarse un momento... El director, después de haber hecho señas a los empleados, salió del despacho. Adriano, que no comprendía lo que estaba pasando, se impacientaba con aquella lentitud. Transcurrieron diez minutos. Por fin, se abrió la puerta, y apareció el director, pero no venía solo.

Le acompañaban un comisario de policía con fajín y dos agentes vestidos de paisano. El comisario siguió al director hasta su mesa ministro, examinó los dos billetes que tenían el mismo número, los colocó en la casilla del registro en la que ambos ajustaban perfectamente, y luego cruzaron en voz baja estas palabras:

—Es evidente que hay fraude—decía el comisario;—¿pero cuál de los dos billetes es el falso?... Ni usted mismo está seguro de ello...

—No. —Voy a disponer que uno de mis agentes vaya inmediatamente a buscar al procurador de la República y al jefe de vigilancia... Respecto a este joven, en la

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO

|        |                    |                           |
|--------|--------------------|---------------------------|
| Día 1  | el magnífico vapor | SAN MATEO                 |
| Día 7  | el " "             | SAN JOSÉ                  |
| Día 11 | " "                | SAN ANDRÉS (para Bardeas) |
| Día 13 | " "                | SICILIA                   |
| Día 20 | " "                | SALAMANCA                 |
| Día 27 | " "                | SAN LUCAR                 |

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Danckerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

**Vapores correos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de ENERO

| Fecha de llegada | VAPORES              | DESTINO  |
|------------------|----------------------|--|
| Día 14           | Conde Wifredo        | Habana y escalas                                   |
| Día 22           | Infanta Isabel       | Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas) |
| Día 28           | Catalina             | Habana y escalas                                   |
| Día 31           | Príncipe de Asturias | Cádiz y Barcelona (L. Palmas)                      |

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

**Precios altamente económico. - Servicio inmejorable**  
Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE ENERO

|  |  |
|--|--|
| Para Cádiz (vía Las Palmas)  | Para Cádiz   |
| Vapor <b>Hespérides</b> , Capitán López: los días 1 y 17.  | Vapor <b>Delfin</b> , Capitán Roquette los días 13 y 28. |
| Para Cádiz y Sevilla   | Para Santa Cruz de la Palma                              |
| Vapor <b>Reina Victoria</b> , Capitán Maestro: los días 8 y 23.  | Vapor <b>Hespérides</b> , el día 15 a las 9 de la noche. |
| Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana. |  |

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIÁN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
(606 Ehrlich)  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Casa de los Aliados**  
English tea rooms  
**Mrs. Siew**  
18, Cruz Verde, 18  
COCINA ESPAÑOLA E INGLESA  
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.  
**Mrs. Siew's English Tea Rooms and Boarding House**  
Good Airy Rooms. English Cooking  
Terms Moderate  
18, CRUZ VERDE, 18  
1st floor.

**Oasis - Matias Real -**  
Poesías de  
El nuevo libro de nuestro paisano, el exquisito poeta Matias Real, encuéntrese a venta, al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en la Imprenta García Cruz y en la librería de don Francisco Martínez Viera, frente al Banco de España.

**Recibos de alquiler,** en cuadernos de a cien, impresos en magnífico papel, se venden en la Imprenta de este Diario, San José, 36.  
**Pérdida.**—De los Cuatro Caminos Barranco hondo, se ha perdido una escopeta envuelta en su funda. La persona que la haya encontrado y la entregue en las oficinas de Consumos de esta Capital, será gratificada.

**Cómo se crían robustos los niños**

Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición.  
Úsese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.  
El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.  
Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias: **José Brosa Roger** Constantino, 18. Las Palmas  
**Se ofrece.**—Un mecánico Suizo de Automóviles, con muy buenas referencias y certificados, para Garage o casa particular.  
Para informes: a F. G. Wyttenbach, Triana, 88, Las Palmas.

**Academia Teórico - Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza**

Colegio de 1.<sup>a</sup> Enseñanza  
**San Felipe Nery, 34**  
**CLASE MERCANTIL**  
Preparación práctica de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Documentación y Correspondencia Comercial.  
**Clases generales por la mañana, tarde y noche.**  
Director, José Bermudo.  
Dedicando este centro especial atención a los estudios prácticos de Comercio, tiene adoptadas para los mismos, colecciones de Libros comerciales, lo más completas que pueden desearse para el desarrollo de las prácticas de Teneduría de Libros, documentación impresa para las operaciones que se estudian y en general, dispone de todos los elementos necesarios, para que las clases sean esencialmente prácticas y ajustadas, lo más exactamente posible a lo que se hace en la realidad.  
Nuestros procedimientos y los elementos de que dispone la Academia, para estas clases, nos permiten garantizar a nuestros alumnos, una sólida preparación mercantil.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool  
Lisboa é Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ENERO  
**Día 8 Ardeola**  
Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.  
Por vapor Avoca, billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros

Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. . . . . 35.672.682'40  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . . . . 66.139.092'01  
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas e diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
**Representaciones en toda España**  
DOMICILIO SOCIAL:  
**Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603**  
**BARCELONA**  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegado.  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viana e hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**ACADEMIA MERCANTIL**  
Teneduría de Libros  
Cálculo Mercantil  
Correspondencia comercial  
Enseñanza práctica  
bajo la dirección de  
**D. José María Delicado**  
Oficial 1.<sup>o</sup> del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.  
Consolación, 27

**Sociedad de Edificaciones y Reformas URBANAS**  
(SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION)

Desde esta fecha y en la casa de banca de don Nicolás Dehesa, Alfonso XIII, número 64, a las horas de despacho, se abre el pago de CINCUENTA pesetas por cada acción en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con el descuento de 5 por 100 como premio de liquidación según acuerdos tomados en Junta general de accionistas de la sociedad.  
Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1915.

**Semillas de papas DE LIVERPOOL**

La mejor semilla de papas inglesas de hoja larga, la tiene de venta don **UBALDO RODRIGUEZ**, en el muelle (caseta de D. Gonzalo Cáceres).  
Teléfono núm. 151.  
Existencia permanente

**AUTOMOVIL**

Por no necesitarlo se vende en un precio muy barato, el magnífico automóvil que posee el maestro de obras don José Ruiz Rodríguez. Se halla completamente nuevo, sin ningún deterioro. Este coche fué el que venció en las carreras verificadas en esta Capital en Mayo del año último.

**Contribución territorial.**—To. dos los impresos para la formación de los repartos de Rústica y Urbana, se hallan de venta en la imprenta de este diario, San José 36. También se venden tablas para la formación de los mismos repartos, a 5 pesetas el juego.  
**IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36**  
A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

562 EL PREMIO GORDO

duda, no le dejaremos marchar hasta la llegada de esos señores.  
El comisario fué a dar una orden en voz baja a uno de sus agentes, y este se retiró.  
Couvreur perdía la paciencia.  
—Estoy esperando, caballero —dijo— y tengo mucha prisa.  
—Pues todavía tiene que esperar usted —replicó el comisario.  
—He venido a cobrar un número premiado...  
—Antes de cobrarlo, habrá de dar una explicación al señor procurador de la República.  
—Al procurador de la República, yo! —exclamó Adriano estupefacto.  
—Usted, sí.  
—¿Qué significa esto?  
—Eso significa que el billete que ha presentado para cobrar el premio gordo es falso probablemente, porque el billete premiado ha sido presentado y pagado esta mañana.  
Couvreur se quedó livido.  
—Presentado... pagado... —balbuceó.— Es imposible!  
El director le enseñó el billete de Joubert.  
—Este billete es falso! —dijo Couvreur.  
—Este o el suyo —replicó el comisario.— Usted tendrá que probarlo.  
—¿Supongo que no me acusa a mí? —balbuceó el joven aterrado.  
—Ni a usted ni al que presentó el primer billete puedo acusar todavía pero me veo en la precisión de referir a usted aquí hasta que llegue el señor procurador de la República. Nos encontramos en una falsificación

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 563

indiscutible... Uno de los billetes es falso... queremos saber cuál...  
—Eso es horrible, caballero!  
—¿Qué importa un corto retraso!  
—Ese retraso va a causar la desgracia de dos personas... Juro que me han dado ese billete... y no es posible que sea falso... Los quinientos mil francos que representa debían servir para salvar a la que me lo dió y cada minuto que transcurre la aproxima a la hora de su sacrificio.  
—¿Que inverosímil historia nos está usted contando? —dijo el comisario.—¿Los quinientos mil francos que venía a reclamar debía servir para salvar a la persona que pretende que le dió ese billete?  
—Sí, señor... y por inverosímil que esto le parezca, es la pura verdad...  
—Explíquemela.  
—Esta persona es una joven que se cría huérfana y sin familia... Encontró luego a su madre y tiene derecho a una gran herencia; pero ni la madre ni la hija poseen el dinero necesario para pagar los derechos de la Hacienda... derechos enormes... cuatrocientos veinticinco mil francos... y no pagándolos, los tres millones y medio de francos que constituyen la herencia iban a pasar a la ciudad de Argel, según las disposiciones testamentarias del difunto. Pues bien, se ha presentado un hombre muy rico que se presta a adelantar esa suma, pero impone como condición que la heredera ha de casarse con su hijo... y la pobre niña se sacrifica para asegurar una vejez tranquila a su madre, que está ciega... Hoy se firma el contrato... y al saber que el billete de Clara ganaba los quinientos mil francos, estuve a punto de volverme loco de alegría... Yo esperaba llevarla esta tarde